

Handbook Insert - July 1, 2019 Behavioral Services

TU MANUAL PARA SOCIOS HA CAMBIADO PARA INCLUIR MÁS BENEFICIOS

Amida Care cubrirá más servicios de salud conductual para niños y jóvenes. Puedes recibir estos servicios usando tu tarjeta del plan de salud.

Es posible que algunos de estos servicios ya estén cubiertos por Amida Care para ciertos niños elegibles menores de 21 años.

A partir del 1 de julio de 2019, los socios menores de 21 años podrán recibir estos servicios:

- Oficina de Servicios de Alcoholismo y Abuso de Sustancias (por sus siglas en inglés, “OASAS”) para pacientes ambulatorios - Clínica (en el hospital)
- OASAS para pacientes ambulatorios – Programas de rehabilitación (en el hospital)
- Servicios del Programa de Tratamiento con Opioides de OASAS (en el hospital)
- Servicios de Rehabilitación de Dependencia de Sustancias Químicas para Pacientes Hospitalizados de OASAS
- Inyección para condiciones relacionadas con la salud conductual
- Servicios de Tratamiento y Apoyo para Niños y Familias (por sus siglas en inglés, “CFTSS”), incluyendo:
 - Otro Profesional con Licencia (por sus siglas en inglés, “OLP”)
 - Rehabilitación Psicosocial (por sus siglas en inglés, “PSR”)
 - Tratamiento y Apoyos Psiquiátricos para la Comunidad (por sus siglas en inglés, “CPST”)
 - Servicios de Apoyo entre Pares para Familias
- Servicios Ambulatorios de la Oficina de Salud Mental (por sus siglas en inglés, “OMH”)
- Servicios Clínicos Graves para el Trastorno Emocional (por sus siglas en inglés, “SED”) designados por la OMH
- Tratamiento Asertivo Comunitario (por sus siglas en inglés, “ACT”)
- Tratamiento diurno constante
- Servicios orientados a la recuperación personal (por sus siglas en inglés, “PROS”)
- Hospitalización parcial
- Servicios psiquiátricos
- Servicios psicológicos
- Programa Integral para Emergencias Psiquiátricas (por sus siglas en inglés, “CPEP”) incluyendo Cama de Observación Prolongada
- Servicios psiquiátricos para pacientes hospitalizados

Amida Care cubrirá estos servicios para todos los niños y jóvenes elegibles menores de 21 años, incluidos aquellos:

- Con Ingreso Suplementario de Seguridad (por sus siglas en inglés, “SSI”);
- Que tienen una situación federal de Seguro de Incapacidad del Seguro Social (por sus siglas en inglés, “SSDI”); o
- Que cuentan con un certificado de incapacidad emitido por una Revisión de Incapacidad Médica del Estado de New York.